

Nº	DIQUE	CÓDIGO	OCCUPANTE	DNI	UBICACIÓN EXACTA DEL PREDIO, INMUEBLE O BIEN INMUEBLE OBJETO DE MEJORAS PROVINCIA DE CASMA, DEPARTAMENTO DE ANCAH						PARTIDA REGISTRAL DE LA OFICINA REGISTRAL DE CASMA	ÁREA M2			
					SECTOR	DISTRITO	DENOMINACIÓN / REFERENCIA DE LA UBICACIÓN	COORDENADAS UTM ZONA 17S (CENTROIDE)							
								WGS 84 ESTE (X)	WGS 84 NORTE (Y)						
							LA RIBERA DEL RIO A 600M. SE ENCUENTRA EL ÁREA AFECTADA								
40	DIQUE 12 / RIO GRANDE	2501395-CAS-P1R-545	ASCAJANO ÍÑIGO FLORES	32126417	Cantarillas	Yautan	A TRAVES DEL CENTRO Poblado CACHIPAMPA, RECORRIENDO 2.3 KM APROXIMADAMENTE POR LA AV. CANTARILLAS LLEGANDO AL LADO NORTE DEL PREDIO AFECTADO EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO GRANDE.	823366.7430	8944300.0250	07000728	11924.42				
41	DIQUE 01 / RIO CASMA	2501395-CAS P1R-111	LUIS BERTINO ALEGRE LLANTO NORMA SOLEDAD HUAMAN CARRASCO	32101008 32909106	Santa Catalina	Comandante Noel	A 0.80 KM APROX. DEL PUENTE TABON MARGEN IZQUIERDA DEL RIO CASMA.	789951.1660	8954498.9120	02101730/ARE A SIN ANTECEDENTE REGISTRAL	2,636.26				
42	DIQUE 01 / RIO CASMA	2501395-CAS P1R-112	DONATO INFANTE ATANACIO	32100089	Santa Catalina	Comandante Noel	A 0.60 KM APROX. DEL PUENTE TABON, MARGEN IZQUIERDA DEL RIO CASMA.	790022.7380	8954482.2110	02101730/ARE A SIN ANTECEDENTE REGISTRAL	14,956.67				
43	DIQUE 12 / RIO GRANDE	2501395-CAS-P1R-541	LUIS ANTONIO RIMAC GAMARRA	32127214	Cantarillas	Yautan	DESDE EL CP CANTARILLAS, POR LA VIA AN-1036 EN DIRECCIÓN AL CP JAIHUA, EN EL KM 1+390 SE TOMA UN DESVÍO A LA IZQUIERDA, A 290 M SE UBICA EL EXTREMO NORTE DEL PREDIO AFECTADO, EN LA MARGEN DERECHA DEL RÍO GRANDE.	822702.1681	8944485.8558	11001585 11001029 07000728	54.19				
44	DIQUE 12 / RIO GRANDE	2501395-CAS-P1R-540	OSCAR MAXIMO RAMIREZ MEZA	32126616	Cantarillas	Yautan	DESDE EL CP CANTARILLAS, POR LA VIA AN-1036 EN DIRECCIÓN AL CP JAIHUA, EN EL KM 1+390 SE TOMA UN DESVÍO A LA IZQUIERDA, A 370 M SE UBICA EL EXTREMO NORTE DEL PREDIO AFECTADO, EN LA MARGEN DERECHA DEL RÍO GRANDE.	822746.1921	8944400.8429	02103140 11001029 07000728	2,763.76				
45	DIQUE 13 / RIO GRANDE	2501395-CAS-P1R-535	PEDRO ALDO CABALLERO BUSTOS	42149977	Poctao	Yautan	A APROX. 2.1 KM SURESTE DEL C.P. CACHIPAMPA, EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO GRANDE.	825004.9628	8945100.8413	07003057 07007745 07003140	1,351.25				
46	DIQUE 13 / RIO GRANDE	2501395-CAS-P1R-538	ROBERT MARINO CRUZ RODRIGUEZ	43484949	Poctao	Yautan	A APROX. 2. KM SURESTE DEL C.P. CACHIPAMPA, EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO GRANDE.	826012.5559	8945238.2359	11002026 07003057 07003140 07000728	3,116.94				
47	DIQUE 05B / CONFLUENCIA	2501395-CAS-P1R-239	MARLON SANDRO PAZ HUAMANCHUMO	32109274	San Pedro	Casma	POR LA CARRETERA PANAMERICANA NORTE (PE-1N) APROXIMADAMENTE EN EL KM 376, SE INGRESA POR LA DERECHA MEDIANTE UNA TROCHA CARROZABLE A UNA LONGITUD DE 6.2 KM. APROX. SE INGRESA POR LA IZQUIERDA A UNOS 500 M SE ENCUENTRA EL ÁREA AFECTADA, EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RÍO GRANDE.	803807.7186	8945195.9725	02102535 07025649 / ÁREA SIN ANTECEDENTE REGISTRAL	17,813.66				
48	DIQUE 06B / CONFLUENCIA	2501395-CAS-P1R-300	ULISES JORGE OSORIO ANGELES	07430883	San Francisco	Casma	POR LA CARRETERA DE CASMA A HUARAZ (PE-14) APROXIMADAMENTE EN EL KM 3+200, INGRESAR POR LA DERECHA MEDIANTE UNA TROCHA CARROZABLE HASTA EL C.P. SAN FRANCISCO BAJO, DE ESE PUNTO INGRESAR A LA DERECHA, A 0.9 KM. SE ENCUENTRA EL ÁREA AFECTADA, EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO GRANDE.	801190.1623	8948835.5198	07007717	6,552.07				
49	DIQUE 06B / CONFLUENCIA	2501395-CAS-P1R-304	FLOR LABOREANO RAMOS	44337608	San Francisco Alto	Casma	POR LA CARRETERA DE CASMA A HUARAZ (PE-14) APROXIMADAMENTE EN EL KM 3+200, INGRESAR POR LA DERECHA MEDIANTE UNA TROCHA CARROZABLE HASTA EL C.P. SAN FRANCISCO ALTO, A 1.4 KM. SURESTE SE ENCUENTRA EL ÁREA AFECTADA, EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO GRANDE.	801815.7274	8948170.8125	07007090 07007089	2,649.11				
50	DIQUE 06B / CONFLUENCIA	2501395-CAS-P1R-305	AUGUSTO WILFREDO BERNUY ACUÑA	32106516	San Francisco Alto	Casma	POR LA CARRETERA DE CASMA A HUARAZ (PE-14) APROXIMADAMENTE EN EL KM 3+200, INGRESAR POR LA DERECHA MEDIANTE UNA TROCHA CARROZABLE HASTA EL C.P. SAN FRANCISCO ALTO, A 1.32 KM. SURESTE SE ENCUENTRA EL ÁREA AFECTADA, EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO GRANDE.	801977.6722	8947994.2307	07007090 07007089 / ÁREA SIN ANTECEDENTE REGISTRAL	14,285.30				
51	DIQUE 02B / CONFLUENCIA	2501395-CAS-P1R-582	JESUS FELIPE MIRANDA ROBLES LYDIA CLARA MIRANDA ROBLES JUAN ANTONIO MIRANDA ROBLES MARIA FERNANDA MIRANDA ROBLES MARCELINO ALEJANDRO MIRANDA ROBLES CARMEN GUADALUPE MIRANDA ROBLES	32104690 32104978 31672615 32101384 32105614 32114353	Tambo Alto	Comandante Noel	POR LA VÍA VECINAL AN-1022, APROXIMADAMENTE EN EL KM 0+400, SE INGRESA POR LA IZQUIERDA MEDIANTE UNA TROCHA CARROZABLE, A 515 M. APROX. SE ENCUENTRA EL ÁREA AFECTADA, EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO CASMA.	792439.9992	8953115.5126	02102921 07000096 / ÁREA SIN ANTECEDENTE REGISTRAL	4,620.96				
52	DIQUE 02B / CONFLUENCIA	2501395-CAS-P1R-561	ANGHELA MARIEL LISSETH CABALLERO REYES	45890415	El Puquio	Casma	DESDE LA INTERSECCIÓN DE LA AV. LA LIBERTAD CON LA CALLE CASMA INGRESAR A IZQUIERDA POR UNA TROCHA CARROZABLE, A 560 M. SE ENCUENTRA EL ÁREA AFECTADA, EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO CASMA.	795744.2791	8950560.4741	11003184 02102717 / ÁREA SIN ANTECEDENTE REGISTRAL	1,617.19				
53	DIQUE 5B/ CONFLUENCIA	2501395-CAS-P1R-216	IVAN RICARDO YUI TORRES	10286582	Casma Alta	Casma	POR LA CARRETERA PANAMERICANA NORTE (PE-1N) APROXIMADAMENTE EN EL KM 373, SE INGRESA POR LA DERECHA MEDIANTE LA CARRETERA AN-1036 A UNA LONGITUD DE 1.8 KM. APROX. SE INGRESA POR LA IZQUIERDA A UNOS 200 M. SE ENCUENTRA EL ÁREA AFECTADA	800513.4453	8949056.9185	PE-11004294 PE-11002434 PE-11002277 PE-07007717 /ÁREA SIN ANTECEDENTE REGISTRAL	14,404.38				

## **EDICTO MATRIMONIAL NOTARIAL**

KX 6076

# **PUBLICACIÓN PARA MATRIMONIO CIVIL**

ANTE ESTA NOTARÍA SE HAN APERSONADO  
**GIANCARLO RAZZETO TEULLET**, DE  
NACIONALIDAD PERUANA, DE ESTADO CIVIL  
SOLTERO, DE 34 AÑOS DE EDAD, DE PROFESIÓN  
INGENIERO INDUSTRIAL, IDENTIFICADO  
CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD  
NÚMERO **46754304**, Y **PAOLA GIULIANA VARGAS  
VALLEJOS**, DE NACIONALIDAD PERUANA,  
DE ESTADO CIVIL SOLTERA, DE 35 AÑOS DE  
EDAD, DE PROFESIÓN INGENIERA INDUSTRIAL,  
IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE  
IDENTIDAD NÚMERO **46356138**. AMBOS CON  
DOMICILIO EN CALLE BALTASAR LA TORRE  
NÚMERO 794, DEPARTAMENTO 401, DISTRITO  
DE SAN ISIDRO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO  
DE LIMA, SOLICITANDO LA CELEBRACIÓN DE SU  
MATRIMONIO CIVIL DE CONFORMIDAD CON LO  
DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 25º DEL CÓDIGO  
CIVIL. EL MATRIMONIO CIVIL SE REALIZARA EN  
EL INMUEBLE UBICADO EN CALLE BALTASAR  
LA TORRE NÚMERO 794, DEPARTAMENTO  
401, DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA Y  
DEPARTAMENTO DE LIMA. LAS PERSONAS  
QUE CONOZCAN LA EXISTENCIA DE ALGÚN  
IMPEDIMENTO DEBEN DENUNCIARLAS DENTRO  
DEL PLAZO DE OCHO DIAS CONFORME A LEY.  
LIMA, 12 DE NOVIEMBRE DE 2025. AV. LA MOLINA  
**1167-118, LA MOLINA, TLFS. 6806091/998562501.**  
**ANA MARIA VIDAL HERMOZA**

KX. 60749

#### **PUBLICACIÓN PARA MATRIMONIO CIVIL**

ANTE ESTA NOTARÍA SE HAN APERSONADO  
**AUGUSTO ANDRES ZEGARRA PINEDA ARCE**,  
DE NACIONALIDAD PERUANA, DE ESTADO CIVIL  
SOLTERO, DE 37 AÑOS DE EDAD, DE OCUPACIÓN  
CINEASTA, IDENTIFICADO CON DOCUMENTO  
NACIONAL DE IDENTIDAD NÚMERO **45113473**, Y  
**PALOMA ITURRIAGA GENIT**, DE NACIONALIDAD  
PERUANA, DE ESTADO CIVIL SOLTERA, DE 35  
AÑOS DE EDAD, DE PROFESIÓN ARQUITECTA,  
IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL  
DE IDENTIDAD NÚMERO **70448426**, AMBOS  
CON DOMICILIO EN AVENIDA PROLONGACIÓN  
GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN NÚMERO  
231, DEPARTAMENTO 401, DISTRITO DE  
BARRANCO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE  
LIMA, SOLICITANDO LA CELEBRACIÓN DE SU  
MATRIMONIO CIVIL DE CONFORMIDAD CON LO  
DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 25º DEL CÓDIGO  
CIVIL. EL MATRIMONIO CIVIL SE REALIZARÁ EN  
INMEDIACIONES DEL “FUNDO LA CARMELA”,  
UBICADO EN GOLLO RAMIREZ S/N, JATOSINA,  
DISTRITO DE PACHACAMAC, PROVINCIA Y  
DEPARTAMENTO DE LIMA. LAS PERSONAS  
QUE CONOZCAN LA EXISTENCIA DE ALGÚN  
IMPEDIMENTO DEBEN DENUNCIARLAS DENTRO  
DEL PLAZO DE OCHO DIAS CONFORME A LEY  
LIMA, 12 DE NOVIEMBRE DE 2025. AV. LA MOLINA  
**1167-118, LA MOLINA.TLFS. 6806091/998562501**

K 118468

AVISO NOTARIAL

**AVISO NOTARIAL**

De conformidad con el artículo 250 del Código Civil, modificado por la Ley N°31643, hago saber que: Don **CESAR AUGUSTO ALFARO MEDINA**, de nacionalidad peruana, identificado con DNI N°73687573, de 28 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación Médico Cirujano, con domicilio en Calle José González N°611 Dpto.402 Distrito Miraflores, Provincia y Departamento de Lima y Doña **MARIA LUCIA CHAMORRO ANGULO**, de nacionalidad peruana, identificada con DNI N°72050579, de 28 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación Médica Cirujana, con domicilio en Calle José González N°611 Dpto.402 Distrito Miraflores, Provincia y Departamento de Lima. Se han presentado ante mí, manifestando su pretensión de contraer matrimonio civil ante este oficio notarial sito en Avenida Aviación N°2489, Distrito de San Borja, Provincia y Departamento de Lima. Toda persona que conozca la existencia de algún impedimento debe denunciarlo dentro del plazo de ocho días, conforme a lo dispuesto en el artículo 250 del código civil y en la forma establecida en el artículo 253 del código civil.

Lima, 10 de Noviembre de 2025.